

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO	1
FECHA	04.01.2021
ROL S.I.I	3042-40

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 658/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 14748 de fecha 04.11.2020
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PJE LAS LIGUSTRINAS

N° 1165 Lote N° 6 manzana 68 localidad o loteo LA FLORIDA ,IV ETAPA
URBANO sector LA SERENA
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 92,02 MT2 quedando en un total construido de 137,15 m2
 en una superficie de terreno de 162 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HECTOR FERNANDO ROJAS URQUIETA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JORGE EMILIO GODOY CORTES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART.1.2.1. DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: D-4 E-4		\$9.914.241.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 148.714 .-
DESCUENTO 50%			%	(-) \$ 74.357.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD Nº	FECHA	% (-) \$0.-
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 90% REBAJADO				\$0.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8	FECHA	04.01.2021
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 01 DEL 04.01.2021

MAR/PMU



[Handwritten signature]

MARIO ALTAMIRANO ROJAS,
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 ARQUITECTO